

AUTOMOVILES. PLAN DE AHORRO. REGISTRACIÓN CONTABLE

Tenemos que contabilizar un plan de ahorro por la compra de un automóvil. En 06/2012 nos suscribimos a un plan. Trece meses después licitamos, ganamos la licitación y nos dieron una factura por la compra del bien por \$ 66.000 más IVA. En cada cuota que pagamos del plan hay un valor de la cuota más gastos administrativos más seguro. El valor de la cuota se actualiza todos los meses en función del valor del automóvil. Hoy ese mismo automóvil cuesta \$ 130.000. ¿Cómo contabilizo las diferencias de cuotas?, ya que al patrimonio se incorporo por \$ 66.000 y hoy vale el doble.

La operación se debería registrar del siguiente modo:

- Las cuotas pagadas hasta el momento de licitar deben ser activadas por el valor de la cuota, los gastos administrativos, y otros no recuperables deben ser registrados a resultados del ejercicio.
- Al momento de licitar se debe activar el bien por el valor de contado, y como contrapartida dar de baja al anticipo, registrar el pago de la licitación y registrar un pasivo por saldo no cancelado (valor de cuota de capital x cantidad de cuotas remanentes).
- Al momento de pagar cada cuota debe registrar a pérdida los componentes de gastos administrativos y financieros, y cancelar el pasivo por el valor de la cuota de capital.
- Si el valor de la cuota de capital en el futuro cambia, esto producirá un cambio en la medición del pasivo, por lo que se debería ajustar el valor del pasivo y reconocer una pérdida por la actualización del mismo.

Respecto del valor del bien se puede revaluar el mismo de conformidad con la RT (FACPCE) 31.